

DECRETO NÚMERO: 6

POR EL QUE SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA CIUDADANA LICENCIADA CELIA PÉREZ GORDILLO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

LA HONORABLE IX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO,

DECRETA:

ARTICULO ÚNICO.- Se aprueba el Nombramiento de la Ciudadana Licenciada Celia Pérez Gordillo, como Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

TRANSITORIO

ARTICULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

SALÓN DE SESIONES DEL H. PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE.

**DIPUTADA PRESIDENTE
(En Funciones)
LATIFA MUZA SIMÓN**

**DIPUTADA SECRETARIA
MARTHA SILVA MARTÍNEZ**